

# Autorizan la ampliación del sistema de transporte eléctrico entre San Rafael y General Alvear

29/04/2026



El Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) autorizó la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en Mendoza, a partir de una solicitud presentada por DISTRUCUYO a pedido de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDESTE).

La medida se oficializó mediante la Nota ENRE N° 43044234/2026, que además otorga el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública para avanzar con la obra, considerada estratégica para mejorar la infraestructura energética en el sur provincial.

El proyecto contempla la nueva vinculación en 132 kV entre la Estación Transformadora San Rafael y la Estación

Transformadora General Alvear, con una serie de intervenciones clave que permitirán optimizar la capacidad de transporte eléctrico y fortalecer el sistema.

Entre las principales acciones previstas se encuentran la apertura de la Línea de Alta Tensión Nihuil IV–San Rafael, la construcción de una nueva Estación Transformadora denominada Parque Industrial San Rafael (PISR), y el tendido de nuevas líneas de alta tensión que permitirán integrar este nodo con General Alvear.

Asimismo, se proyecta la construcción de una línea de 14 kilómetros para vincular la nueva estación transformadora con la red existente, y otra de 79,5 kilómetros que conectará directamente con la Estación Transformadora de General Alvear, además de la instalación de nuevos campos de línea en ambas estaciones.

Desde el ENRE indicaron que la autorización se concretó tras el vencimiento del plazo establecido por la Resolución N° 102/2026 para la presentación de observaciones u oposiciones, sin que se registraran objeciones al proyecto. En ese marco, el organismo también definió los requisitos técnicos que deberá cumplir EDESTE para la ejecución de la obra.

La ampliación del sistema de transporte eléctrico representa un paso importante para acompañar el crecimiento productivo e industrial de la región, garantizando mayor capacidad, confiabilidad y calidad en el suministro de energía.